

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****19541** *CNP VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de 28 de marzo de 2012 acordó:

(I) Reducir el capital social en 468.780 euros, mediante la amortización de 48.000 acciones, números 15.444.001 a 15.522.000, todos ellos inclusive, quedando fijado en la cifra de 93.287.220 euros.

Se concede a los acreedores de la entidad el derecho a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 13 de junio de 2012.- El Secretario no Consejero, doña María Durán Sánchez.

ID: A120045785-1